



**TARJETA DE REPRESENTACIÓN PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. QUE SE CELEBRARÁ
EL 15 DE SEPTIEMBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O EL DÍA 16 SIGUIENTE EN
SEGUNDA CONVOCATORIA**

NOMBRE DEL ACCIONISTA:

NIF/ DNI:

Nº DE ACCIONES:

El accionista confiere su representación para esta Junta a¹:

1.- () El Presidente del Consejo de Administración.

2.- ()

Instrucciones de voto a las propuestas del Consejo de Administración.

Si desea conferir sus instrucciones precisas de voto, marque la casilla correspondiente. En caso contrario, su representante votará a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

Nº	Punto del orden del día	A favor	En contra	Abstención
1.	Reducción del capital social mediante amortización de acciones por devolución de aportaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales			
	Votación general			
	Votación separada			
2.	Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.			
3.	Aprobación del acta.			

Indique si esta delegación se extiende a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye específicamente al representante para que se abstenga) () SI () NO

Firma del accionista que delega

Firma del representante que asiste

En Madrid, ____ de _____ de 2025.

Para delegar su asistencia y voto en la Junta deberá cumplimentar esta tarjeta y enviarla junto con:

1. La acreditación emitida por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) o sus entidades participantes, con indicación del número y titularidad de sus acciones;
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento oficial apto a estos efectos (y de la escritura de poder, en caso de representar a una persona jurídica).

a la siguiente dirección, por cualquier medio con acuse de recibo a Corporación Financiera Alba, S.A. - Junta General de Accionistas Septiembre 2025 - c/ Castelló, 77, 28006, Madrid o por correo electrónico a juntageneralalba@corporacionalba.es.

¹ Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica, en la que se delega.



**TARJETA DE VOTO A DISTANCIA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. QUE SE
CELEBRARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O EL DÍA 16
SIGUIENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

NOMBRE DEL ACCIONISTA:

NIF/ DNI:

Nº DE ACCIONES:

Marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente recuadro. En caso de que no se complete alguna de dichas casillas, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración. Si se marcaran dos casillas para una misma propuesta de acuerdo, el voto se considerará nulo.

Nº	Punto del orden del día	A favor	En contra	Abstención
1.	Reducción del capital social mediante amortización de acciones por devolución de aportaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.			
	Votación general			
	Votación separada			
2.	Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.			
3.	Aprobación del acta.			

Los accionistas que emitan su voto a distancia, tanto por correspondencia postal como electrónica, serán considerados como presentes a efectos de la constitución de la Junta General.

Propuesta sobre puntos no previstos en el Orden del Día la convocatoria.

No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el Orden del Día.

Firma del accionista

En Madrid, ____ de _____ de 2025.

Para **ejercitar su voto a distancia** en la Junta deberá cumplimentar esta tarjeta y enviarla junto con:

1. La acreditación emitida por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) o sus entidades participantes, con indicación del número y titularidad de sus acciones;
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento oficial apto a estos efectos (y de la escritura de poder, en caso de representar a una persona jurídica).

a la siguiente dirección, por cualquier medio con acuse de recibo a Corporación Financiera Alba, S.A. - Junta General de Accionistas Septiembre 2025 - c/ Castelló, 77, 28006, Madrid o por correo electrónico a juntageneralalba@corporacionalba.es.